



Los Valores del Docente Coligados a la Ética y Postmodernidad

Autora: Yris Margarita Camacaro de Izarra
Universidad Fermín Toro, UFT
yris_2008_ci@hotmail.com
Lara, Venezuela

Resumen

Los valores son todo lo que lleva al hombre a defenderse y creer en sí mismo, dependiendo de la elección libre de la persona, es decir los que desea tomar o no para emplear en su vida. Suelen estar ligados a sentimientos, emociones y se pueden estimar de acuerdo a varios criterios tales como estéticos, sociales, costumbres, principios éticos. Al respecto, Acurero (2000), señala que los valores serán la mejor garantía de una educación valorativa, que ayuda a la construcción de sujetos y culturas a la que se reconocen su memoria, historia, identidad, la potenciación de habilidades y valores que hagan de todos los ciudadanos gestores de la producción de sí mismos. Este contexto profundiza la promoción de nuevos valores, sin discriminar los ya existentes, puesto que, juicios personales, éticos sociales y éticos morales, han conformado la práctica existencial del hombre a través de su historia. Uno de estos criterios atiende a la anexión de la capacitación del docente como dimensión valorativa, que implique a su vez valores como la creatividad, innovación, flexibilidad, participación y competitividad. Los educadores deben capacitarse para asumir con responsabilidad la práctica educativa para una sociedad competitiva, bajo un modelo social positivo, es decir con un perfil acorde para dirigir mediante valores.

Palabras clave: ética; postmodernidad; valores; educación.

Fecha de Recepción: 17-08-2016 **Fecha de Aceptación:** 18-09-2016

Teaching Values Confederates Ethics and Postmodernism

Abstract

Values is all that leads man to defend yourself and believe in yourself, depending on the free choice of the person, ie those who want to take or not to use in your life. Often they linked to feelings, emotions and can be estimated according to various criteria such as aesthetic, social, customs, ethical principles. About Acurero (2000), it points out that the values will be the best guarantee of a valuation education, which helps the construction of subjects and cultures to which their memory, history, identity recognized, enhancement of skills and values that make all citizens production managers themselves. This context deepens the promotion of new values, without discrimination existing, since personal, ethical, social and ethical moral judgments have shaped the practice of existential man through history. One of these criteria attends the annexation of the training of teaching and evaluative dimension, involving in turn values such as creativity, innovation, flexibility, participation and competitiveness. Educators should be trained to assume responsibility for educational practice for a competitive society in a positive social model, ie a profile according to lead by values.

Keywords: ethics; postmodernism; values; education.

Date Received: 17-08-2016

Date Acceptance: 18-09-2016

1. Introducción

Los valores son umbrales que permiten orientar nuestro comportamiento en función de plasmarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de uno distinto; siendo también fuente de satisfacción y plenitud. Según Crespo, citado por Acurero (2000): considera que los valores serán la mejor garantía de una educación valorativa, que ayudan a la construcción de sujetos y culturas a la que se reconocen su memoria y su historia, su identidad y a su vez de potenciación de habilidades y valores que hagan de todos los ciudadanos gestores en la producción de sí mismos.

Este argumento ahonda el fomento de nuevos valores, sin discriminar los ya existentes, que en atención a juicios personales, éticos sociales y éticos morales, han dispuesto la práctica existencial del hombre a través de su historia. Uno de estos criterios atiende a la incorporación de la capacitación del docente como dimensión valorativa, que involucre a su vez valores como la creatividad, innovación, flexibilidad, participación y competitividad. En este sentido, todos los educadores deben investirse para asumir con responsabilidad la práctica educativa en y para una sociedad competitiva, bajo un modelo social positivo, para que así se cumpla un perfil del docente calificándolo como el valor de tener valor para presidir mediante valores.

Asimismo, García citado por Acurero (2000): plantea que el valor se ubica en la dimensión estratégica, la cual aplica sobre la base de las elecciones preferenciales, en esencia; los valores son aprendizajes estratégicos que implican opción o discriminación en el modo de actuar, simbolizan el núcleo de la libertad humana por cuanto constituyen elecciones deliberadas o preferencias estratégicas por unos modos de actuación frente a otros.

2. Desarrollo

La reflexión del pensamiento y actuación compromete al individuo a asumir sus responsabilidades, tal como señala Barragán (2002): "...educación y valores son algo inseparable. Los valores siempre se comunican. Lo importante es discutir cuáles, cómo, quién los elige y si al hacerlo se favorece o no la autonomía moral" (pág. 7).

Considerando que la forma de pensar y actuar comprometa al individuo. Así mismo es necesario un esfuerzo de construcción personal que conduzca a la elaboración de criterios propios. En este aspecto, urge la acción pedagógica del docente de aula, para que genere procesos que desplieguen la adquisición de información, su selección, tratamiento, ordenación, estructuración significativa y su transformación en aprendizaje. Para ello se requiere de valores que se orienten hacia su capacitación, y de esta forma se promueva el criterio personal considerando en términos de autonomía, en grados de autoconciencia, conciencia social progresiva y con implicaciones profesionales para que se posibilite el ejercicio del pensar competitivo en términos de calidad.

Por otro lado, Romero (2002): señala que la axiología estudia los elementos y procesos que inciden en una visión antropológica del valor de la educación, así ayuda la realidad en forma crítica, desde el punto de vista de los valores. Contribuye a la operatividad a configurar el proyecto educativo, desde esta visión, es decir, a partir de un valor. El autor en cuestión refiere que la axiología no sólo se trata de los valores positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten reflexionar que algo es o no valioso, considerando los fundamentos de tal juicio. La investigación de una teoría de los valores ha encontrado una aplicación especial en la ética y la estética, ámbitos donde el concepto de valor, posee una relevancia específica.

No obstante, la axiología (estudia la naturaleza de los valores y juicios valorativo) se divide en axiología formal, que se limita a declarar las notas determinantes de la realidad estimativa y axiología material, que es la que estudia los problemas concretos del valor(es) y en particular, las cuestiones que afectan a la relación entre los valores y la vida humana, así como a la efectiva jerarquía entre ellos. Otros la definen como ciencia de los valores, en especial de los valores morales, estableciendo garantía entre ellos.

Por su parte el pluralismo, como punto de partida de la realidad mundial, produce desconcierto al intentar puntualizar algunos criterios, el sistema educativo, inmerso en esta sociedad, globalizada a causa de los adelantos y medios a utilizar, debe abarcar todos los niveles que requiera la atención que se le debe al individuo, si quiere ser auténtica y autenticar los rasgos personales que identifican a cada individuo tanto en lo que es, como en lo que debe ser. De acuerdo con Marín (1996): es importante hacer frente y apreciar lo que hay de valorativo, entendiendo por valor, todo aquello que rompe la indiferencia, lo que se prefiere, se estima, lo aceptado como mejor que su contrario, pero que no resulta fácil a veces determinar.

Debido a esto, el mundo cambiante y convulsionado que se debe vivir, surge la llamada crisis de valores, a la que la educación durante el desarrollo de su historia, ha querido dar respuesta y que en este momento se convierte en una necesidad impostergable. No obstante, la educación no ha logrado ese fin primordial de dar la felicidad que el hombre pretende alcanzar, y sólo ha conseguido formarlo para la inmediatez práctica, no ha sabido implementar los valores básicamente por desconocimiento del ámbito donde se desenvuelven.

Es importante definir los conceptos de moral y ética, dado que la relación entre axiología, ética y moral es muy estrecha con temas imprescindibles para incursionar en el ámbito de los valores, para educar en estos, es necesario interiorizar los contenidos esenciales a su marco referencial. No basta con técnicas, el desconocimiento y la vivencia son

indispensables. No se hace crecer un árbol tirando de las hojas: el árbol crece desde abajo, desde la profundidad de sus raíces. En función de facilitar el conocimiento, se tratan algunos conceptos sobre moral y ética, aclarando que muchos autores no les definen separadamente.

Por tal razón, tanto la moral como la ética, son disciplinas normativas que buscan el bien personal y colectivo, los principios son los objetivos de las mismas. La ética es una disciplina normativa que tiene su soporte en la razón, y depende de la filosofía. La ética parte de la filosofía que estudia el obrar del ser humano en cuanto a fines que determinan ese actuar en rectitud.

La noción fundamental de la ética, es el bien y la bondad como fin y cualidad del ser humano. La concepción que se posea de ese ser humano o el fin último pretendido, determinará los distintos sistemas de ética. Hay quien interpreta la ética como costumbre, comportamiento, principios y pautas de conducta humana, así como el estudio de esos principios. Es una ciencia normativa que establece reglas y regula por ese medio las actividades humanas.

Por su parte la moral, se concibe como la ciencia que enseña las reglas que se deben seguir para practicar el bien y evitar el mal, propuesto por una determinada doctrina, así como un conjunto de dificultades del espíritu, según lo establece el diccionario. La práctica de la moral será, entonces, vivir los valores desde la concepción más sublime del ser humano. No puede ser, algo que está simplemente bajo la jurisdicción de los sentidos, tampoco es relativo al orden jurídico, sino que pertenece al fuero interno del ser humano. La moral considera la felicidad, como el fin último del hombre, es decir la moral del bien, y el hombre debe entender que ese desenlace ha de ser la virtud, es decir, la moral del deber. De acuerdo con la teoría, la moral mira el comportamiento de los hombres en función de su relación con otros hombres, se invita a la reflexión del bien, el placer, la felicidad, como un camino para llegar a ser correctos y felices.

Así resume Lledo (1996): el pensamiento aristotélico sobre la ética, el cual todo lo que los hombres hacen, tiende hacia un bien: “La felicidad”, las éticas arrancan de las costumbres, determinadas por la experiencia y el tiempo, por otro lado, se debe optar siempre por la justicia, la vida moral de las personas está determinada por el obrar bien, saber elegir para encontrar un equilibrio en el mundo, donde las acciones de los seres humanos se deben entender como una búsqueda del placer, para examinar lo que se debe aceptar como la recta razón, que constituye la capacidad del individuo para tomar buenas decisiones.

En definitiva, las funciones de la ética son: aclarar que es la moral y fundamentarla, profundizando en las razones que tienen los hombres para portarse moralmente y aplicar a los distintos ámbitos de la vida en sociedad, los resultados de la práctica moral. Resumiendo, se puede decir que la ética es un saber filosófico, reflexivo y que hace referencia a la persona misma, y la moral adquiere su autenticidad vital en el campo social, pues es creada por y para los individuos formando parte de la vida cotidiana.

Los fines que sustentan las bases filosóficas en este momento histórico, donde sobresalen algunos términos que tienen un denominador común, se encuentran en la mayoría de los pretendidos fines de la educación de diferentes países, de donde surge la necesidad de configurar unos valores partiendo de términos tales como: fraternidad, paz, libertad, democracia, justicia, moral, participación, creatividad, felicidad, igualdad y respeto, entre otros. Estos términos se encuentran en las leyes de países tan disímiles como: Rusia, Suecia, Austria, China, Francia, Arabia Saudita y España, entre otros muchos que intentan responder al para que educamos y se consideran fines universales de la educación de acuerdo con la UNESCO.

El reconocer a priori que son fines no lo es todo, hay que formarlos en un fin real para que no se conviertan en simple conocimiento de la letra en sí. De hecho, el que existan estos términos valorativos, convertidos en fines al

estar incluidos en una ley, no ha servido de mucho. Basta una ojeada a nuestro alrededor doméstico, al nacional e internacional y comprobar o escuchar términos tales como: “ya no se puede creer en nadie”, “nadie respeta”, “uno no sabe a qué atenerse”, para saber que se está viviendo una brecha coyuntural de la que debemos salir fortalecidos, si no queremos caer más profundo.

Dado el relativismo subjetivo de los valores, por lo cual éste vale en sí, de acuerdo con el aprecio que el sujeto tenga de la cosa valorada, en este momento deberían sobrevalorarse los principios perdidos u olvidados para no vivir experiencias como las de los últimos tiempos. Aquí entra en juego el papel del relativismo histórico, debido al cual, cada época, cada grupo, cada país, nación o pueblo, tiene configurados sus valores, los cuales vienen determinados, unos por las costumbres, otros por las leyes o la norma. No obstante, hay una escala de valores de carácter universal y que nunca se podrá confundir con las valoraciones personales.

En el campo axiológico, la aplicación define el valor y a donde ha de llegar “el cielo es el límite”, señala Martínez (2010): que así se coloca el ideal como algo inalcanzable por el ámbito que abarcan. Se da el caso de la sabiduría como ejemplo, pero también puede ser un valor social propio de un lugar, que será inalcanzable en otro. Aquí interviene el relativismo, en cuanto que algo valorado en un contexto no tiene significación en otro. En esto estriba la importancia del campo de la axiología, donde siempre hay mayores posibilidades de acción y perfección a través de la práctica.

De acuerdo a lo anterior no hará falta mayor justificación teórica, para convencerse de la necesidad de los valores en la educación y de la formación del personal a su cargo, pero es necesario clarificar, conocer, vivenciar el Campo de lo axiológico. No es posible ser natural, aceptar cualquier cosa como valor de aquí y de ahora. El compromiso es de todos con las diversas implicaciones que esto conlleva, para saber qué valores rigen nuestras vidas, la programación escolar y el currículo en general. Será preciso conocer porque

algunos hechos tienen consistencia axiológica y otros no. Distinguir entre valores y antivalores, es decir, los que chocan con nuestra vida habitual, como la rutina o la conveniencia inadecuada.

Desde este punto de vista, la educación como valor y centro del conocimiento para discernir la valoración de cada cosa, no puede subordinar su labor a tareas simplemente técnicas o mecánicas. Le corresponde un campo más ambicioso, hasta más polémico, donde se puedan confrontar las verdades de cada uno y luego respetar las de todos, sin manipulación posible, sino dentro de lo que supone valorar la libertad.

Cabe destacar que el mundo de los valores abre un campo de infinitas posibilidades a la educación. Lo bueno es inacabable y ése es el espacio que le corresponde a la educación, su destino final. En su quehacer tiene el estimular, configurar, ser modelo que imitar y aquí encuadra la idea de Bolívar sobre el educador, cuando expresaba: “el docente debe ser no un sabio, pero sí un hombre distinguido por su educación, por la pureza de sus costumbres, por su naturalidad, por ser accesible, jovial, franco, en fin, en quien se encuentre mucho que imitar y poco que reprochar”, y que de acuerdo con el criterio de la psicología, servirá para el modelaje permanente y ese modelo se enmarcará en los alumnos que ávidos de buenas imágenes, logran su equilibrio armónico y vislumbrarán un horizonte donde los valores les lleven a obtener el fin que la ley pretende obtener; hombres sanos, cultos y preparados para convivir en democracia.

Igualmente en esta época de postmodernidad, el conocimiento en el marco de los valores éticos es de gran importancia, puesto que permite dar a conocer las diferentes acciones que deben realizarse para alcanzar una sociedad justa y responsable, donde cada uno de sus integrantes asuman compromisos y responsabilidades como respuesta a la crisis moral que caracteriza el momento actual en el que se desenvuelve el ser humano y lo

cual debe ser superado para ofrecer a las generaciones futuras un legado que le ayude a mejorar su comportamiento.

Diferentes autores, en distintas épocas han tratado de definir que son los valores. El tema, por ser de gran complejidad, ha sido, es y será objeto de polémica y discusión. Sin embargo, hay consenso en que los valores son realidades que permiten al hombre ubicarse a sí mismo en relación con los demás. Son tan importantes que llegan a ser condiciones inherentes al ser humano. Toda la vida se encuentra impregnada de valores sean positivos o negativos.

Los valores éticos manifiestan sus propiedades en sí mismo, de allí que se expresen mediante sustantivos (libertad, justicia...) pero requieren de algo o alguien en que o quien plasmarse. Por eso se ha señalado que los valores son cualidades que caracterizan a determinadas personas (un hombre tolerante); acciones (una acción solidaria); sistemas (un sistema justo); sociedades (una sociedad igualitaria); cosas (una cosa útil). Así pues, se distinguen entre sí por su contenido propio y comparativo. A todo valor corresponde un antivalor que es un valor de signo negativo. Esto es conocido como un “hecho” que impone una polaridad. Para entender un valor en sus diferentes manifestaciones se requiere, por oposición, conocer el antivalor, por ejemplo: justicia/injusticia, respeto/irrespeto.

Asimismo, manifiestan jerarquías que cambian por circunstancias históricas o casuales, determinada conducta o actuación puede considerarse dentro de un grupo social o ambiente como moralmente satisfactoria, mientras que en otros, puede ser rechazada porque se juzga inmoral. Por otra parte, así como las sociedades cambian, también evolucionan los valores. El concepto de un valor trascendental como la libertad no significaba lo mismo en una sociedad esclavista que en una sociedad postmoderna. También se observa que generacionalmente se producen cambios sustanciales en relación con la evaluación de actitudes, conductas, de tal modo que lo que era bueno o

correcto para los adultos, (abuelos, padres) ya no lo es para los jóvenes y viceversa.

Esto significa, como señala Max Scheler (1874-1928), investigador de la jerarquización de los valores, que es necesario ordenar y clasificar los valores. Cada grupo social a partir de investigaciones realizadas, debería determinar cuáles serían las metas a lograr en el orden de los valores. Estas podrían manifestarse en objetivos educativos. Además, para los efectos de la sociedad actual se debe enfatizar en el hecho de decir que los valores se “internalizan” es decir, se adquieren por la experiencia, pero se concientizan cuando se aprenden por la conducta. Esta constituye la primera regla.

De allí se desprende una segunda regla: “la concientización” de los valores debe partir de la consideración del “yo” para llegar al “nosotros”, en la medida en que el desarrollo evolutivo de la persona lo exija. Aquí se hace necesario destacar que el aprecio por sí mismo, natural en todo ser humano, debe educarse como en valor a partir del auto respeto. El que aprende a respetarse a sí mismo e internaliza este valor, crea las bases para su éxito en la vida.

La tercera regla para propiciar la internalización de los valores es la de una progresiva identificación del “yo” con el “nosotros” y con el “mundo de los otros”, de manera tal que pueda ser entendida por el educando en la medida que sus experiencias le vayan planteando interrogantes y él vaya construyendo y respondiendo hipótesis. Así por ejemplo, en el niño el proceso de socialización primario se presenta al descubrir el amor frente al desamor, el altruismo frente al egoísmo.

La cuarta regla es la búsqueda del aprecio de los valores positivos en contraposición a los antivalores. En este sentido, se hace necesario sensibilizar a los miembros de una sociedad para que diferencien los valores unos de otros mediante la discusión y el diálogo y para que manifieste, en su

comportamiento, que ha comprendido el poder creativo de los primeros frente al poder destructivo de los segundos.

La quinta regla pretende lograr el hábito de la reflexión sobre la importancia que los valores tienen en la propia existencia al condicionar, estimular o entorpecer los propósitos que se plantean como metas que deben desarrollarse en los educandos. Por lo antes expuesto, se precisan algunas orientaciones que puedan facilitar la adquisición de valores y con ello, afianzar la ética en los integrantes de una sociedad como son los siguientes:

Un estudio y análisis del contexto familiar, sociocultural en el cual se ubica, en forma tal que las personas puedan seleccionar los valores que orientarán su forma de vida y así asegurar la proyección social en este mundo donde juega papel importante la presencia de la postmodernidad. Unas relaciones sin desvirtuar los ejemplos provenientes de las conductas familiares y sociales que se presentan en el entorno y los cuales constituyen ambientes propicios para la adquisición progresiva de valores. Del mismo modo, el trabajo orientado en el grupo familiar es ocasión oportuna para que las personas aprendan a ser responsables, disciplinados, respetuosos de las ideas ajenas, solidarias y participativas, tomando en cuenta que todos estos aspectos están inmersos en el campo de los valores y obviamente fortalece la ética en el ser humano.

Los valores se irán consolidando progresivamente. En una primera fase se enfatizará en los valores personales, sin descuidar los valores sociales y los que corresponden a la identidad nacional, los cuales se internalizarán y racionalizarán, en fases sucesivas. Es decir, en esta primera fase, se pretende que las personas vayan conformando un cuerpo de actitudes que puedan servir de cimientos, en una etapa posterior, para la adquisición y fortalecimiento de valores a partir de la indagación, la discusión, el diálogo y el consenso. Conviene destacar que el desarrollo ético del niño y niña ha sido tema de estudio de autores como Jean Piaget (1896-1980) y Lawrence

Kohlberg (1927-1987), quienes coinciden en que el ser humano, en la construcción de valores morales, pasa por estadios sucesivos hasta alcanzar un nivel de desarrollo que se manifiesta en su actuación como ciudadano.

La escuela debe ser entonces el complemento del hogar en la construcción sistemática del desarrollo moral y la formación de valores cuando las condiciones familiares del niño no sean favorables, la responsabilidad de la escuela aumenta considerablemente. En cualquier caso, la escuela debe ser inteligentemente dirigida, celosamente cuidada y meticulosamente evaluada, el niño vive inmerso en una sociedad que lo condiciona implacablemente, por lo que el aula y el ambiente escolar deben permitir lograr dos cosas.

Un ambiente donde puede tener espacio para sistematizar sus conocimientos, analizar su situación, meditar sobre sus exigencias, apreciar los valores, formular comparaciones y asumir opiniones críticas, la colectividad escolar que sea ejemplar en todas sus manifestaciones, pero esencialmente en la conducta de sus directivos y docentes, de sus administrativos y obreros y que ello se manifieste en sus relaciones humanas tanto dentro de la escuela como fuera de ella. La coherencia entre los valores postulados en la escuela y las actitudes cotidianas asumidas por diferentes sectores que interactúan en ella darán validez ética a la labor educativa realizada con los alumnos y alumnas.

En tal sentido tanto padres, representantes y docentes ayude a la generación del presente a crecer en valores, en el trabajo educativo formal e informal, hay que llegar a visualizar, en un esfuerzo consciente y constante, una sociedad distinta que se orienta por nuevas pautas atendiendo a la globalización que se presentan en este mundo persistente de cambios y transformaciones y lo cual es sinónimo de postmodernidad.

Es por ello, que todos los involucrados en la formación del ser humano, para tener éxito, tienen que orientarse en un paradigma el cual se fundamente

en que su tarea es lograr que las generaciones postmodernas aprendan primero a ser personas y estructurar conocimientos. La satisfacción de logro, estará entonces en que mientras más personas aprendan, más éxito se tiene como conductor de la juventud y por lo tanto considerarse como un ser humano, que realiza una labor sublime, de tal manera que si alguien ejerce la conducción del ser humano sin tener conciencia de ello está mal.

Al respecto, Og Mandino (1998): orienta acerca de cómo hacer las cosas y que hay que hacer para ser feliz, planteando una serie de reglas, entre las cuales tenemos: Regla uno, el autor menciona que, hay que considerar lo bueno que uno tiene. Una vez que uno se da cuenta de lo valioso que es y de cuantas cosas positivas tiene a su favor, las sonrisas volverán, saldrá el sol, sonará la música y uno podrá finalmente avanzar hacia la vida que dios le señalo, con gracia, fuerza, valor y confianza.

En la regla dos, señala que la victoria del éxito se habrá ganado a la mitad, cuando uno aprenda el secreto de dar más de lo que se espera en todo lo que uno hace. Hay que hacerse valioso en su trabajo de formación y orientación de la juventud, se realiza con humanos, por lo tanto, una actitud positiva hacia el bien, permitirá hacer el aprendizaje algo grandioso para esos seres quienes comparten acciones comunes. En este caso todo ciudadano debe estar educado y al día en los conocimientos, para poder participar cooperativamente en el alcance de las metas.

El planeta tierra se hace cada día más pequeño gracias al crecimiento avasallante de las comunidades en todos los órdenes, de tal manera que la aldea planetaria es una realidad inocultable, haciendo de la globalización algo inevitable para lo cual todo residente de esta aldea tendrá que estar preparado. La educación que se imparte debe estar en procesos continuos de actualización y globalización para no confundir ni discriminar a los ciudadanos por la ignorancia que se puedan tener frente a esta situación, enfrentándolos con competencias para vivir con éxito en este mundo cambiante y dinámico.

Por otro lado, es importante atender lo señalado por Morín (2000): quien considera necesario que el docente dentro de su medición del conocimiento, conduzca la educación a una antropo-ética, al considerar el carácter ternario de la condición humana de ser a la vez individuo, sociedad y especie, siendo la ciudadanía terrestre en el siglo XXI, de esta manera, la ética no se podría enseñar con lecciones de moral.

En el mismo orden de ideas la ética debe formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, de una especie. Cada quien lleva triple realidad. De igual manera, todo desarrollo verdaderamente humano debe comprender el proceso conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y la conciencia de pertenecer a la especie humana.

De allí, se esbozan las dos grandes finalidades ético-políticas del nuevo milenio, establecer una relación de control mutuo entre la sociedad y los individuos por medio de la democracia y concebir la humanidad como comunidad planetaria. La educación no debe sólo contribuir a una toma de conciencia de nuestra tierra-patria, sino también permitir que esta conciencia se traduzca en la voluntad de realizar la ciudadanía terrenal.

Por esta razón, la educación debe desplegar las posibilidades para los educandos se conviertan en hombres y mujeres responsables en la toma de decisiones, capaces de formarse juicios correctos ante la realidad, respetuosos de los demás, dotados de una sana autoestima y bien posesionados de sus derechos y deberes sociales para el ejercicio de la democracia. Así Pérez (1997), considera que: “si bien cierto que la escuela no va a cambiar la sociedad, es evidente que pueda reafirmar, contrastar valores dominantes que promuevan la igualdad, la justicia y respeto a los demás” (pág. 96).

En este sentido, la concepción de un docente mediador y orientador, más que un dador de clase, con criterios de aprender y enseñar-enseñar

deberá pensar en una investigación cualitativa que le ayude a transmitir valores éticos, tales como la tolerancia, el respeto, la justicia, creatividad, amor y paz, entre otros, lo cual desencadenará en una secuencia de hechos que, finalmente ayudará al fomento de los valores humanos.

En relación a este planteamiento, Pérez (ob. cit.), expone que: "...no se trata de impartir o transmitir valores, sino sembrarlos en la práctica pedagógica, de modo que los alumnos los vivan en la cotidianidad" (pág. 97). De ahí la necesidad de clarificar los propios valores en el contexto de una cultura y una sociedad que no se cansa de proponer el individualismo, el egoísmo, el consumo y el tener, como los genuinos valores que realzan a la persona y dan pleno sentido a la existencia.

3. A manera de reflexión final

No es suficiente proclamar valores, es necesario formar al individuo con un sistema de valores basado en principio que esté en armonía con el bien común, para ello la palabra y la acción son condiciones para educar en valores. Se ratifica entonces que es necesario emprender una reflexión profunda acerca de las posibilidades y limitaciones de la familia y la escuela en la actualidad, acerca de la capacidad para transmitir una cultura, unas tradiciones, unos valores en síntesis, una visión integral del mundo y acerca de los compromisos que se pueda auspiciar para estimular la función innovadora y creativa de nuestros educadores.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el reto humanizador de la educación puede desarrollarse a partir de la atención de los valores éticos como el componente primero y fundamental de la acción educativa. Los valores han de constituir el núcleo generador de todas las decisiones y concreciones curriculares y en consecuencia toda la planificación escolar, lo cual debe complementarse en el hogar.

4. Referencias

- Acurero, O. (2000). **Valores, una nueva forma de ver la vida**. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Barragán, F. (2002). **Educación en valores y género**. Sevilla, España: Díada.
- Lledo, U. (1996). **Ética una respuesta alternativa para la educación**. Caracas: Editorial Biosfera.
- Martínez, J. (2010). **En torno a la axiología y los valores**. Contribuciones a las Ciencias Sociales. Editada por eumed.net. [Documento en línea]. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/cccss/07/jamg3.htm>
- Marín, W. (1996). **Valores en el ser humano**. Caracas: Fondo Editorial Sinuc.
- Morín, E. (2000). **Fenomenología y fenomenólogos**. México: Editorial McGraw-Hill.
- Og Mandino, F. (1998). **El ser humano y su búsqueda de la felicidad**. México: Editorial Trillas.
- Pérez, E. (1997). **La escuela dentro del proceso de cambio de las sociedades**. Caracas, Ediciones Contigo.
- Romero, M. (2002). **El ser humano y los valores intrínsecos**. Editorial Paulina. Caracas.

Yris Margarita Camacaro de Izarra
e-mail: yris_2008_ci@hotmail.com



Nacida en Lara, Venezuela. Profesora en Ciencias Sociales, magister en ciencias mención orientación de la conducta. Doctora en Ciencias de la Educación, diplomados: Docente en Educación Interactiva a distancia. Experto en e-learning. Estrategias Didácticas en Entornos Virtuales de Aprendizaje.

Perfeccionamiento en metodología de la investigación. Investigación y tutorización para trabajos de grado.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)